

Plan Institucional de Capacitación 2017				 Colombia Compra Eficiente
Código	P-PIC-01	Página	1 de 4	
Fecha de aprobación	3 de abril de 2017			
Vigencia	2017			
Versión No.	1			


PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2017 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Contenido

I. Introducción	2
II. Objetivo	2
III. Cobertura poblacional	2
IV. Desarrollo del Plan Institucional de Capacitación	2
A. Diagnóstico	2
B. Diseño	2
C. Ejecución	3
D. Evaluación	4
V. Anexos	4
VI. Control del documento	4



Plan Institucional de Capacitación 2017			
Código	P-PIC-01	Página	2 de 4
Fecha de aprobación	3 de abril de 2017		
Vigencia	2017		
Versión No.	1		



I. Introducción

El Plan Institucional de Capacitación es una herramienta que permite organizar las iniciativas de capacitación para cerrar las brechas en competencias y habilidades requeridas por los colaboradores de Colombia Compra Eficiente para el logro de sus objetivos estratégicos.

Como resultado de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, Colombia Compra Eficiente busca contar con colaboradores competentes, íntegros, calificados, motivados y comprometidos.

II. Objetivo

Mejorar el desempeño de los colaboradores a través de acciones orientadas a desarrollar y afianzar las competencias, habilidades y destrezas requeridas para el logro de los objetivos estratégicos de Colombia Compra Eficiente.

III. Cobertura poblacional

El Plan Institucional de Capacitación es aplicable a todos los colaboradores de Colombia Compra Eficiente.

IV. Desarrollo del Plan Institucional de Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación tiene cuatro etapas: (i) diagnóstico; (ii) diseño; (iii) ejecución; y (iv) evaluación.

A. Diagnóstico

Las necesidades de capacitación para la vigencia 2017 parten del análisis de la siguiente información: (i) entrevistas con directivos para identificar las necesidades de formación de los colaboradores de Colombia Compra Eficiente en línea con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2017-2020 y el Plan de Acción 2017; (ii) la evaluación de desempeño de directivos en 2016; (iii) los acuerdos de gestión de los directivos en 2017; (iv) la evaluación de desempeño laboral de funcionarios en 2017; y (v) la medición de competencias 360° para directivos en 2017.


Como resultado, Colombia Compra Eficiente establece para 2017 acciones de capacitación en seis competencias clave: (a) liderazgo y desarrollo de personal; (b) orientación al usuario y al ciudadano; (c) experticia; (d) conocimiento del entorno; (e) planeación; y (f) orientación a resultados.

B. Diseño

Las capacitaciones son clasificadas en tres categorías de acuerdo con las competencias y habilidades que Colombia Compra Eficiente requiere desarrollar entre sus colaboradores.



Plan Institucional de Capacitación 2017			
Código	P-PIC-01	Página	3 de 4
Fecha de aprobación	3 de abril de 2017		
Vigencia	2017		
Versión No.	1		



- i. **Formación Transversal:** capacitaciones para desarrollar competencias generales y habilidades blandas comunes a todos los colaboradores de Colombia Compra Eficiente. El Plan Institucional de Capacitación de 2017 incluye capacitaciones en:
 - a. Cultura de Colombia Compra Eficiente.
 - b. Liderazgo.
 - c. Servicio.
 - d. Comunicación.
 - e. Formación auditores internos.
 - f. Productividad.

- ii. **Formación Técnica General:** capacitaciones para desarrollar habilidades técnicas generales requeridas por colaboradores de todas las dependencias de Colombia Compra Eficiente. Para 2017 el Plan Institucional de Capacitación contempla capacitaciones en:
 - a. Gestión documental.
 - b. Organización del Estado.
 - c. Ley disciplinaria y procesos disciplinarios.
 - d. Herramientas ofimáticas.

Los programas de inducción y reinducción incluyen contenido de capacitaciones de estas dos categorías.

- iii. **Formación Técnica Especializada:** capacitaciones para desarrollar competencias y habilidades técnicas especializadas para desarrollar iniciativas específicas del Plan de Acción de Colombia Compra Eficiente. En 2017 el Plan Institucional de Capacitación incluye:
 - a. Aprovisionamiento Estratégico.
 - b. Compra Pública para la Innovación.
 - c. Datos abiertos.
 - d. Metodologías de desarrollo de software.
 - e. Herramientas de diseño web de comercio electrónico.
 - f. Operación y administración de bases de datos.
 - g. Economía y derecho en Colombia.
 - h. Gestión financiera en el sector público.
 - i. Gestión del talento humano en el sector público.

C. Ejecución

La ejecución del Programa Institucional de Capacitación será liderada por el área de Talento Humano, siguiendo el cronograma establecido en el Anexo 1.



Plan Institucional de Capacitación 2017			
Código	P-PIC-01	Página	4 de 4
Fecha de aprobación	3 de abril de 2017		
Vigencia	2017		
Versión No.	1		



D. Evaluación

Talento Humano realizará seguimiento al avance de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación trimestralmente y evaluará los resultados obtenidos al final del año. Utilizará los siguientes indicadores:

Tabla 1. Indicadores del Plan Institucional de Capacitación

Indicador	Fórmula
Porcentaje de colaboradores en los que el nivel de desarrollo de las competencias y coadyuva al logro de los objetivos institucionales.	(Número de colaboradores con calificación mayor o igual a 6 en el nivel de desarrollo de competencias comportamentales) / (Número de colaboradores evaluados en el nivel de desarrollo de competencias comportamentales)
Porcentaje de colaboradores en los que el nivel de cumplimiento de compromisos laborales es bueno o sobresaliente.	(Número de colaboradores con calificación mayor o igual a 80% en el cumplimiento de compromisos laborales al final del año) / (Número de colaboradores evaluados en el nivel de desarrollo de competencias comportamentales)
Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación.	(Número de horas de aprendizaje dictadas) / (Número de horas de aprendizaje planeadas)

V. Anexos



Cronograma de Capacitación

[Haga clic aquí para descargar el archivo](#)

VI. Control del documento

Intervinientes (Nombre completo y cargo)			Dependencia	Fecha
1. Elaboró	Diana Patricia Ortiz Guerra	Contratista	Secretaría General	23/03/2017
2. Revisó	Julio Felipe Fajardo San Martin	Secretario General E6 04	Secretaría General	03/04/2017
3. Aprobó	Comité Directivo	Acta N° 9 del 3 de abril de 2017 del Comité Directivo e Institucional de Desarrollo Administrativo	N/A	03/04/2017

